

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020

BASES RECTORAS

A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial **Nº SEECH-LP-04-2020** relativa a la **CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y ALIMENTOS PARA LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, por el periodo del 15 de Marzo al 31 de Diciembre de 2020**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos, 29, 40, 51 fracción I, 55, 56, 83 y demás relativos y aplicables, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 50, 51, 52 de su Reglamento.

CALENDARIO:

ACTO	FECHA	HORA
Disposición de Bases Rectoras para consulta	Los días hábiles del 12 al 27 de Febrero de 2020	8:00 a 15:00 horas
Solicitud de aclaraciones	Hasta el 18 de Febrero de 2020	Hasta las 12:00 horas
Primera junta de aclaraciones	19 de Febrero de 2020	12:00 horas
Entrega y apertura de propuestas	28 de Febrero de 2020	12:00 horas

I. INFORMACIÓN GENERAL

Los licitantes exclusivamente podrán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito, en sobres cerrados, durante el acto de presentación y apertura de propuestas.

No aplica el uso de servicio postal o mensajería.

Las proposiciones deben presentarse en idioma español y Moneda Nacional.

A) CONVOCANTE

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, con domicilio en Avenida Antonio de Montes #4700, Colonia Panamericana de la Ciudad de Chihuahua, correo electrónico comite.adquisiciones@seech.edu.mx. Tel. 614-429-33-00, ext. 13177.

B) OBJETO DE LA LICITACIÓN

CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y ALIMENTOS PARA LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, por el periodo del 15 de Marzo al 31 de Diciembre de 2020, descritos en los Anexos I, I-A, I-B, I-C, II y II-A.

II.- PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES RECTORAS

La primer junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las Bases Rectoras tendrá verificativo el día **19 de Febrero del presente en punto de las 12:00 horas**, en la sala de juntas del Edificio de SEECH, ubicada en el domicilio en Avenida Antonio de Montes # 4700 Colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua; siendo optativa la asistencia de los licitantes con fundamento en el Artículo 58 de la Ley de la Materia, sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente en medio magnético o por escrito en el domicilio antes descrito para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico comite.adquisiciones@seech.edu.mx; teléfono 614-429-33-00 ext. 13177, a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados, siendo ésta junta solo para dar respuesta a las dudas enviadas por correo electrónico.

Los proveedores que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, a más tardar un día hábil antes de que se lleve a cabo la junta de aclaraciones.

El Acta de Junta de Aclaración a dudas se encontrará disponible en la dirección <https://www.contrataciones.chihuahua.gob.mx>

NO SE RESPONDERÁN PREGUNTAS QUE SE HAGAN EN FORMA VERBAL O FUERA DEL PLAZO ANTES ESTABLECIDO.

III.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

A) COSTO DE LA PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN.

El costo de participación es de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) no reembolsables, y podrá realizarlo, durante los días hábiles a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el día **27 de Febrero de 2020** en un horario de **08:00 a 15:00 horas**.

Su pago deberá realizarse en la Tesorería de SEECH mediante pago en efectivo o cheque certificado a nombre de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, ubicada en el edificio principal en domicilio Avenida Antonio de Montes #4700 o mediante transferencia o pago a la Cuenta Bancaria, a nombre de SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, INSTITUCIÓN BANCARIA: HSBC, CUENTA 4061398491, CLABE: 021150040613984910.

B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES

La personalidad de la empresa y de la persona física que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020

Servicios de la Administración Pública Estatal vigente, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

En caso de que la persona que firme las propuestas de la presente licitación sea distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente, o bien, no cuente con su constancia vigente del Padrón de Proveedores a la fecha de apertura de presentación y apertura de propuestas, deberá acreditar su personalidad presentando dentro del sobre de su propuesta técnica en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del apoderado legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de la propuesta técnica y económica en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de propuestas técnicas o fuera de él, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculta para la entrega de los sobres de propuesta en dicho acto.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, la empresa o persona que presente sus sobres, deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de conformidad con el Punto V inciso A) Numeral 12 de las Bases Rectoras.

C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS, Y ASIGNACION DE FECHA AL FALLO ADJUDICATORIO

La recepción de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **28 de Febrero de 2020** a las **12:00 horas**, ante la presencia de los licitantes, en la sala de juntas mencionada en el punto II de las presentes Bases Rectoras, en dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante; en uno presentará las propuestas técnicas y en el otro las propuestas económicas.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa.

Ante la presencia de los licitantes, se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados y desechándose las que hubieran omitido alguno de los documentos exigidos, los cuales permanecerán bajo custodia de la Convocante por quince días hábiles contados a partir de la emisión del fallo.

A continuación se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hubieran sido aceptadas para revisión detallada y se dará lectura en voz alta al importe de las proposiciones que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos.

La convocante fijará la fecha de fallo y se levantará el acta correspondiente, en la que se harán constar las propuestas aceptadas y sus importes, así como, aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

La devolución de los documentos originales para cotejo que integran la propuesta técnica y económica, se hará exclusivamente a las personas que ostenten la representación de los licitantes en los actos propios de la licitación, dentro de los quince días hábiles a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo respectivo; fuera de este caso, los documentos mencionados solo serán devueltos a quienes acrediten autorización expresa para tales efectos, con carta poder simple otorgada por quien tenga facultades para ello, anexando copia de la identificación oficial con fotografía de quien otorga el poder y de quien recibe.

Las actas que se deriven de los actos antes descritos podrán ser consultados en la página web: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

IV. - GARANTÍAS

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante que resulte ganador garantizará el cumplimiento de sus obligaciones conforme al **Cuadro de Garantías**, que a continuación se describe, a favor de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato, conforme a lo establecido en el artículo 84 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto total a contratar, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.

B) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS

Además será entregada dicha garantía, para casos de evicción, vicios ocultos y daños conforme al **Cuadro de Garantías**, que a continuación se describe, a favor de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua conforme a lo establecido en el Artículo 84 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto total a contratar, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de término del contrato. Dicha fianza deberá entregarse dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato.

CUADRO DE GARANTÍAS: (Artículo 81 y 86 del Reglamento de la Ley de la Materia)

MONTO DE LA ADQUISICIÓN	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y VICIOS OCULTOS A PRESENTAR
\$1.00 HASTA \$343,349.00 M.N.	CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CRUZADO, CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA
A PARTIR DE \$343,349.50 M.N.	CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA

EN EL CASO DE REALIZAR UNA AMPLIACIÓN AL CONTRATO VIGENTE, SE DEBERÁ OBSERVAR DICHA TABLA PARA EL MOMENTO DE SOLICITAR GARANTÍA.

V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

DEBERÁ PRESENTARSE SOLO UNA PROPUESTA POR ANEXO Y PARTIDA.

A) PROPUESTA TÉCNICA

En un sobre identificado como Propuesta Técnica rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la propuesta integrada con los documentos que enseguida se enumeran y cerrarlo de manera inviolable.

1. **ANEXO A.-** Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
2. **ANEXO B.-** Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale domicilio, código postal, teléfono, en el Estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal y correo electrónico para el cumplimiento de sus obligaciones.
3. **ANEXO C.-** Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de ésta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado de la empresa.
4. **ANEXO D.-** Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, de abstenerse, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del comité así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones con relación a los demás participantes.
5. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. La sola presentación del recibo de pago no es válida, es necesario canjear el recibo por el escrito de opinión debidamente signado por la autoridad correspondiente. La opinión es obligatoria para todos los licitantes que deseen participar en el presente procedimiento licitatorio.
6. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Federal, expedido por el S.A.T (32-D) vigente y positiva.
7. **ANEXO I (LUGARES A REALIZAR LA ENTREGA EN LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES) y ANEXO I-A (LUGARES A REALIZAR LA ENTREGA EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL FEDERALES), ANEXO I-B (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES) y ANEXO I-C (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL FEDERALES),** debidamente firmados en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente marca ofertada y partidas en las que participa y la manifestación de cumplimiento con una "X" o "SI".

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

8. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social (IMSS) o documento que informe que "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS. Si el participante no es responsable directo de la fuente de trabajo, deberá presentar la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social (IMSS) del responsable de los trabajadores y copia simple del contrato debidamente firmado con el cual acredite dicho supuesto.
9. Recibo del costo de participación al procedimiento licitatorio.
10. Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, enlistando sus principales clientes y proveedores y demás datos que considere relevantes.
11. Catálogo y/o ficha técnica con imagen identificando los artículos ofertados, en el cual se compruebe el cumplimiento de los requerimientos técnicos, marca modelo y unidad de medida de los mismos.
12. Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 1 AL 12 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL.

13. Identificación oficial con fotografía vigente de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas.
14. Certificado de registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2020 (no son válidos el formato de solicitud o el recibo de pago).

Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar:

Constancia de situación fiscal actualizada de la persona moral o física.

Acta de nacimiento actualizada de la persona física.

Escritura Constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

Poder del Representante Legal debidamente protocolizado.

Ultima modificación realizada a la escritura constitutiva, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad, debidamente firmado por el Representante legal.

15. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:

- Balance General y Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2019, con nombre y firma del representante legal y del Contador Público Titulado. Debiendo manifestar en dicho documento, bajo protesta, de decir verdad que las cifras que se señalen se encuentran en los libros contables de la empresa y en la declaración correspondiente presentada ante el SAT. En caso de que el régimen fiscal del licitante

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

lo excente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.

- Balance General y Estado de Resultados del 1º al 31 de Enero de 2020, con nombre y firma del representante legal y del Contador Público Titulado. Manifestando en dicho documento, bajo protesta, de decir verdad que las cifras que se señalen se encuentran en los libros contables de la empresa y en la declaración correspondiente presentada ante el SAT. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo excente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- Acuse de recibo y declaración anual presentada ante el SAT del ejercicio fiscal 2018 y sus anexos correspondientes, referenciada y pagada. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo excente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- Acuse de recibo y declaración mensual presentada ante el SAT del mes de Enero de 2020, referenciada y pagada. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo excente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.

16. Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y Estado de Resultados.

17. Documento que acredite fehacientemente su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. La sola constancia de levantamiento de entrevista no acredita su registro.

18. Acta constitutiva y su última modificación, ó en caso de ser persona física, Acta de Nacimiento vigente.

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 13 AL 18 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.

C) PROPUESTA ECONÓMICA

En un sobre cerrado de manera inviolable identificado como Propuesta Económica, rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la propuesta considerando que los importes cotizados deberán señalarse con número.

Deberá de presentarse en el formato denominado **ANEXO II (PROPUESTA ECONOMICA CORRESPONDIENTE A LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES) y ANEXO II-A (PROPUESTA ECONOMICA CORRESPONDIENTE A LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL FEDERALES)** ó en papel membretado del licitante indicando las partidas en las que participa y cotizando el precio unitario antes de I.V.A., así como el precio unitario después de I.V.A., en moneda nacional, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. Se recomienda presentarse en el formato anexo a estas Bases Rectoras.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

En caso de existir alguna inconsistencia entre el precio unitario antes de I.V.A y el precio unitario después de I.V.A, se tomará en cuenta el precio unitario antes de I.V.A para las correcciones correspondientes.

De igual forma, deberá presentar el citado documento en medio digital memoria (USB) debidamente llenado en formato Word (no imagen, no PDF) y debiendo incluir dentro del sobre de la Propuesta Económica, mismo que se devolverá al término del evento, del acto de apertura de propuestas.

VI.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las propuestas, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases rectoras de la licitación y en ningún caso se utilizará mecanismos de puntos ó porcentajes, ó de costo beneficio. El criterio de evaluación es Binario.

De igual forma, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información aportada por los licitantes, en caso de que se detecte información falsa, además del desechamiento de la propuesta, se iniciará el procedimiento para la imposición de las sanciones que marca la Ley de la Materia.

No será motivo de desechamiento de propuesta, el incumplimiento de algunos de los requisitos en los que no se afecte la solvencia de la misma, de conformidad al Artículo 65 de la Ley de la Materia.

VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato será por Anexo y Partida.

De acuerdo con el Artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y fracción V del Artículo 50 de su Reglamento, el contrato se adjudicará al licitante, cuya oferta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la Convocatoria y en las Bases Rectoras de la licitación y por lo tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos ó más propuestas son solventes y, por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo; siempre y cuando éste resulte conveniente y aceptable.

En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas.

Estableciéndose que en caso de empate se adjudicará a favor de quien resulte ganador del sorteo manual por insaculación que se celebre en el mismo acto de fallo, ante el Organismo Interno de Control de SEECH.

VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Los contratos que deban formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de emisión y acto de fallo correspondiente.

Al momento de formalizar el contrato deberá presentar:

1. Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2020 (No son válidos formatos de solicitud o el recibo de pago). **(En caso de no haberlo presentado en el sobre de la propuesta técnica).**
2. Poder notariado donde constan las facultades del Representante Legal e identificación con fotografía **(En caso de no haberlo presentado en el sobre de la propuesta técnica).**
3. Copia simple del escrito del Departamento Jurídico de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, ubicado en el edificio Heroes de la Reforma séptimo piso, col. Centro, Chihuahua, Chih. en donde hace constar que el proveedor acreditó plenamente la personalidad de la empresa o persona física, así como el representante legal, en donde faculta legalmente a la empresa a participar en los procesos de contratación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, enlistando los documentos con los cuales se identifica, hace constar la constitución de la empresa o persona física y donde emanan las facultades de su representación (Constancia de Acreditación Previa).
4. Garantías de cumplimiento de contrato y de vicios ocultos.

El atraso de la Convocante en la formalización de los Contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

En la presente licitación no se otorgará anticipo.

El licitante ganador recibirá el pago dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de la facturación correspondiente, a satisfacción entera de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

La entrega del material de limpieza y alimentos para los Albergues Escolares Rurales y Centros de Desarrollo Infantil Federales en el Estado de Chihuahua, se llevara a cabo a partir del 15 de Marzo y hasta el 31 de Diciembre de 2020, dentro de las 48 horas posteriores a ser solicitado en las localidades según se manifiesta en el **ANEXO I (LUGARES A REALIZAR LA ENTREGA EN LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES) y ANEXO I-A (LUGARES A REALIZAR LA ENTREGA EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL FEDERALES)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020

Además, deberá garantizar que la totalidad del Material de Limpieza y Alimentos, sean de la calidad y frescura solicitada por la convocante y que lleguen en perfectas condiciones a las localidades antes mencionadas comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha entrega.

XI.- MODIFICACIONES

El ente público, siempre que con ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrá modificar aspectos establecidos en la Convocatoria o en las Bases Rectoras de la licitación. Cualquier modificación a la Convocatoria o las Bases Rectoras de la licitación, incluyendo las que resulten de la Junta de Aclaraciones, formará parte de las mismas y deberá ser considerada por las personas licitantes en la elaboración de su propuesta, de conformidad con el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la Convocatoria, en las Bases Rectoras de la licitación y sus juntas de aclaraciones. En caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, de acuerdo al Artículo 80 de la Ley antes mencionada y Artículo 81 de su Reglamento.

Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la Convocante dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en el presupuesto autorizado solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% de los conceptos, montos y volúmenes establecidos originalmente, esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley de la Materia.

XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes causales:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las Bases Rectoras de esta licitación, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de la Materia, que afecten la solvencia de las propuestas.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el costo de los bienes licitados.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) La presentación de más de una oferta en su propuesta.
- e) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según precio de referencia; o si los mismos superan el presupuesto autorizado para cada partida, ó se encuentran por debajo del precio conveniente.
- f) No cotizar la totalidad de los bienes requeridos en la partida.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

XIII.- PENAS CONVENCIONALES

En caso de incumplimiento en la entrega del Material de Limpieza y Alimentos, objeto de la presente licitación, se aplicará pena convencional por un 0.5 % por cada día de atraso del importe total de los artículos no entregados, hasta el 10% que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo ser más de 20 días naturales de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato, dicha penalización se descontará por parte de SEECH del pago correspondiente.

Transcurrido el plazo para la aplicación de la pena o por cualquier otra causa de incumplimiento, SEECH podrá optar por la rescisión administrativa del Contrato en términos del Artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.

XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Vencido el plazo que se tiene para cubrir el costo de participación, ningún interesado lo efectuó o no se presenten propuestas en el acto de presentación y apertura.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes Bases Rectoras.
- c) El precio de los bienes ofertados no sean aceptables o convenientes de conformidad con el Artículo 66 Fracc I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Lo anterior de conformidad con el Artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

XV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en la Secretaría de la Función Pública, Edificio Lic. Oscar Flores Sánchez, ubicada en la Calle Victoria No. 310, Colonia Centro C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Lo no previsto en las Bases Rectoras o en la convocatoria para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, de conformidad con la Ley de la Materia.

Estas Bases Rectoras son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH a los 12 días del mes de Febrero de 2020; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 40, 51 Fracción I, 55, 56, 83 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 50, 51, 52 de su Reglamento.

**A T E N T A M E N T E
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SEECH**

C.P. TERESA DE JESÚS LÓPEZ RAMÍREZ

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

ANEXO A

Chihuahua, Chih. a _____ de 2020

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL _____, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN _____, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE.

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

ANEXO B

Chihuahua, Chih., a ____ de _____ del 2020.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

Con referencia a la Licitación Pública Presencial No. _____ relativa a _____
por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la siguiente información es verdadera.

Domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones:

Código postal en el Estado de Chihuahua: _____

Teléfono en el Estado de Chihuahua: _____

Domicilio Fiscal:

Calle y No. _____

Delegación y/o Colonia _____

Población _____ Estado _____ C. P. _____

Me encuentro al corriente de mis obligaciones fiscales Estatales y Federales.

No. de Credencial de elector del Representante Legal. _____

Número o Números del Acta Constitutiva _____

Y sus Modificaciones _____

Número de SIEM _____

Correo Electrónico _____

Reconozco que la convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de ésta manifestación y en caso de resultar falsa, será causa de descalificación de ésta licitación.

A T E N T A M E N T E

Nombre de la Empresa

R.F.C

Nombre del Representante Legal

Firma del Representante Legal

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

ANEXO C

Chihuahua, Chih. a _____ de 2020

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL _____, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN _____, AUTORIZO QUE EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE MI PROPUESTA ECONÓMICA, POR HABER RESULTADO INSOLVENTE LA PROPUESTA TÉCNICA, SEA DESTRUÍDO SI EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE ESTA LICITACIÓN, NO HA SIDO RECUPERADO POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA EMPRESA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

ANEXO D

Chihuahua, Chih. a _____ de 2020

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL _____, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN _____, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO SE ABSTENDRÁ, POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ ASÍ COMO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. D) FRACCION VI, ART. 50 REGLAMENTO

ATENTAMENTE.

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

PROPUESTA TECNICA (ANEXO I)

LUGARES A REALIZAR LA ENTREGA EN LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES			
PARTIDA	REGIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD
1	REGIÓN I	MEOQUI	CARDENAS
		ROSALES	ROSALES
		JULIMES	JULIMES
2	REGIÓN II	GUADALUPE Y CALVO	GUADALUPE Y CALVO
		VALLE DE ZARAGOZA	VALLE DE ZARAGOZA
		BALLEZA	EL VERGEL
3	REGIÓN III	MAGUARICHI	MAGURICHI
		BOCOYNA	SISOGUICHI
		CHINIPAS	CHINIPAS
4	REGIÓN IV	CHIHUAHUA	EL SAUZ
		ALDAMA	ALDAMA
5	REGIÓN V	URUACHI	URUACHI
		TOMOCHI	TOMOCHI
6	REGIÓN VI	JANOS	JANOS
7	REGIÓN VII	MADERA	MADERA

EL MATERIAL DE LIMPIEZA Y ALIMENTOS COTIZADOS Y REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE REÚNEN LA TOTALIDAD DE ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

LA ENTREGA SE LLEVARÁ A CABO EN EL PLAZO Y LUGAR ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS RESPECTIVAS.

LA NO INDICACIÓN EN EL RECUADRO SEÑALADO DE LA PARTIDA EN QUE PARTICIPA SERÁ TOMADO EN CUENTA DESDE LA FASE TÉCNICA DE TAL FORMA QUE SI ALGUNA PARTIDA ES COTIZADA EN LA FASE ECONÓMICA SERÁ DESECHADA DADO QUE NO ENTRO A EVALUACIÓN EN LA FASE TÉCNICA.

SE DEBERÁ FIRMAR EL PRESENTE ANEXO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES RECTORAS Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

PROPUESTA TECNICA (ANEXO I-A)

LUGARES A REALIZAR LA ENTREGA EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL FEDERALES			
PARTIDA	REGIÓN	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
1	REGIÓN I	CHIHUAHUA	CENDI No. 1, UBICADO EN LA AV. CARBONEL #4305, COL. PANAMERICANA C.P.31200
			CENDI No. 5, UBICADO EN C. CHACMOOL Y PRIV. MIGUEL QUIÑONEZ S/N, COL. DIEGO LUCERO C.P.31123
			CENDI No. 6, UBICADO EN C. AZTECA Y OLMECA #7524, COL. INFONAVIT NACIONAL C.P.31120
			CENDI No. 11, UBICADO C.43 Y URQUIDI #4303, COL. INDEPENDENCIA C.P.31000
		CUAUHTÉMOC	CENDI No. 8, UBICADO EN C. ORQUIDEAS Y CLAVELES #3203, COL. BUROCRATA C.P.31560
		PARRAL	CENDI No. 3, UBICADO EN PERIF. ANILLO PERIMENTAL S/N COL. CERRO BLANCO C.P.33800
2	REGIÓN II	CD. JUÁREZ	CENDI No. 2, UBICADO EN LA C. RIO BRAZAS #1755, COL. FOVISSTE CHAMIZAL C.P.3231
			CENDI No. 4, UBICADO C. DESIERTO DE LOS LEONES S/N FRACC. DUNAS C.P.32535
3	REGIÓN III	DELICIAS	CENDI No. 7, UBICADO EN AV. PARQUE SUR #1012, COL. CENTRO C.P.33000
		CAMARGO	CENDI No. 10, UBICADO EN AV. JUAREZ Y ALLENDE S/N, COL. CENTRO C.P.33700
		OJINAGA	CENDI No. 9, UBICADO EN C. FCO. I MADERO #509, COL. PROGRESO C.P.32881

LOS ALIMENTOS COTIZADOS Y REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE REÚNEN LA TOTALIDAD DE ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN. LA ENTREGA SE LLEVARÁ A CABO EN EL PLAZO Y LUGAR ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS RESPECTIVAS. LA NO INDICACIÓN EN EL RECUADRO SEÑALADO DE LA PARTIDA EN QUE PARTICIPA SERÁ TOMADO EN CUENTA DESDE LA FASE TÉCNICA DE TAL FORMA QUE SI ALGUNA PARTIDA ES COTIZADA EN LA FASE ECONÓMICA SERÁ DESECHADA DADO QUE NO ENTRO A EVALUACIÓN EN LA FASE TÉCNICA. SE DEBERÁ FIRMAR EL PRESENTE ANEXO. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES RECTORAS Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

PROPUESTA TECNICA (ANEXO I-B)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES				
N°	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO S=SI N=NO	MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
ABARROTES				
1	ACEITE COMESTIBLE LITRO			
2	ACEITUNA FRASCO 220 GR			
3	ADEREZO PARA ENSALADAS CESAR, RANCH BOTE 237 ML			
4	ARROZ BOLSA 900 GR			
5	ATUN EN AGUA LATA 185 GR			
6	AVENA BOLSA 400 GR			
7	AZUCAR SACO 50 KG			
8	BOMBONES BOLSA 400 GR			
9	CAFÉ FRASCO 350 GR			
10	CALDO DE POLLO EX C/24 CAJILLAS 22 GR			
11	CALDO DE TOMATE EX C/24 CAJILLAS 22 GR			
12	CANELA ENTERA GRAMOS			
13	CANELA MOLIDA KILO			
14	CEBADA KILO			
15	CEREAL DE TRIGO INFLADO PAQUETE 500 GR			
16	CEREAL ENDULZADO CAJA 740 GR			
17	CEREAL SABOR CHOCOLATE CAJA 660 GR			
18	CEREAL SIN AZÚCAR CAJA 740 GR			
19	CHAMPIÑONES LATA 380 GR			
20	CHICHAROS LATA 250 GR			
21	CHILE CHIPOTLE LATA 220 GR			
22	CHILE COLORADO BOLSA 100 GR			
23	CHILE COLORIN KILO			
24	CHILE CURTIDO EN ESCABECHE LATA 820 GR			
25	COCTEL DE FRUTAS LATA 850 GR			
26	COMINO ENTERO BOLSA 100 GR			
27	CREMA CHANTILLI BOTE 454 GR			
28	DULCE MACISO KILO			
29	ELOTE EN LATA LATA 430 GR			
30	ENSALADA DE LEGUMBRES LATA 410 GR			
31	ESPECIAS SOBRES			
32	FLAN CAJA 170 GR			
33	FLOR DE JAMAICA BOLSA 100 GR			
34	FRIJOL SACO 45 KG			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES					
N°	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
		S=SÍ	N=NO		
35	FRUTA EN ALMIBAR LATA 850 GR				
36	GALLETA BETUNADA KILO				
37	GALLETAS CRAKETS CAJA 405 GR				
38	GALLETAS MARAVILLAS CAJA 464 GR				
39	GALLETAS MARIAS CAJA 850 GR				
40	GALLETAS SABOR CHOCOLATE CAJA CON 8 PAQUETES				
41	GALLETAS SALADAS CAJA				
42	GELATINA CAJA 84 GR				
43	HARINA DE MAIZ KILO				
44	HARINA DE TRIGO KILO				
45	HARINA PARA HOT CAKES KILO				
46	HORCHATA KILO				
47	HUEVO KILO				
48	JUGO DE NARANJA LITRO				
49	JUGO UVA, MANZANA GALON 3 LT				
50	JUGOS VARIOS SABORES CAJA 200 ML				
51	LAUREL BOLSA 50 GR				
52	LECHE EN POLVO KILO				
53	LECHE LIQUIDA LITRO				
54	LECHERA EVAPORADA LATA 360 ML				
55	LENTEJAS BOLSA 500 GR				
56	MAIZ POZOLERO KILO				
57	MAIZENA BLANCA CAJA 95 GR				
58	MAIZENA VARIOS SABORES CAJA CON SOBRE 47 GR				
59	MANTECA BLANCA KILO				
60	MAYONESA FRASCO 790 GR				
61	MERMELADA VARIOS SABORES FRASCO 510 GR				
62	MIEL SABOR MAPLE, VAINILLA FRASCO 500 ML				
63	MOLE ROJO ENVASADO FRASCO 235 GR				
64	MOSTAZA BOTE 454 GR				
65	PAN BLANCO PIEZA				
66	PAN BLANCO DE CAJA GRANDE BOLSA 640 GR				
67	PAN DE DULCE PIEZA				
68	PAN INTEGRAL DE CAJA GRANDE BOLSA 675 GR				
69	PAN MOLIDO BOLSA 500 GR				
70	PAN PARA HAMBURGUESA BOLSA 12 PIEZAS				

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES					
N°	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
		S=SÍ	N=NO		
71	PAN PARA HOT DOG BOLSA CON 8 PIEZAS				
72	PAN TOSTADO PAQUETE				
73	PAPAS PARA FREIR BOLSA 500 GR				
74	PASAS KILO				
75	PIMIENTA FRASCO 70 GR				
76	PINOLE KILO				
77	POLVO DE SABORES PARA BEBIDAS SOBRES				
78	POLVO PARA HORNEAR 400 GR				
79	POLVO SABOR CHOCOLATE KILO				
80	PURE DE TOMATE CAJA 800 GR				
81	QUESO PARA NACHOS LATA 4KG				
82	QUESO TIPO PETIT SUISSE (DANONINO) BOTE 90 GR				
83	SAL KILO				
84	SALSA DE TOMATE BOTE 320 GR				
85	SALSA RANCHERA FRASCO 475 GR				
86	SARDINA EN SALSA DE TOMATE LATA 425 GR				
87	SOPA VARIAS BOLSA 200 GR				
88	SALSA SOYA LITRO				
89	SOYA KILO				
90	TAJIN BOTE 400 GR				
91	TE VARIOS SABORES CAJA CON 12 SOBRES				
92	TORTILLAS DE HARINA PAQUETE CON 12 PIEZAS				
93	TORTILLAS DE MAIZ KILO				
94	TOSTADAS BOLSA 360 GR				
95	TOSTITOS PARA NACHOS KILO				
96	VAINILLA LITRO				
97	YOGURTH VARIOS SABORES BOTE 1 KG				
VERDURAS					
98	ACELGAS MANOJO				
99	AGUACATE HASS KILO				
100	AJO KILO				
101	APIO KILO				
102	BROCOLI KILO				
103	CALABACITAS KILO				
104	CEBOLLA BLANCA KILO				
105	CHILE CHILACA KILO				

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES					
N°	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
		S=SÍ	N=NO		
106	CHILE JALAPEÑO KILO				
107	CHILE SERRANO KILO				
108	CILANTRO PIEZA				
109	COLIFLOR KILO				
110	EJOTE KILO				
111	ELOTE PIEZA				
112	ESPINACAS MANOJO				
113	JICAMA KILO				
114	LECHUGA PIEZA/KILO				
115	LIMON KILO				
116	NOPALES KILO				
117	PAPA KILO				
118	PEPINO KILO				
119	REPOLLO KILO				
120	TOMATE BOLA KILO				
121	TOMATILLO KILO				
122	ZANAHORIA KILO				
FRUTAS					
123	DURAZNO KILO				
124	GUAYABA KILO				
125	MANDARINA KILO				
126	MANGO KILO				
127	MANZANA AMARILLA KILO				
128	MANZANA GOLDEN KILO				
129	MELON KILO				
130	MEMBRILLO KILO				
131	NARANJA KILO				
132	PAPAYA KILO				
133	PERA KILO				
134	PIÑA KILO				
135	PLÁTANO KILO				
136	SANDIA KILO				
137	UVAS KILO				
CARNES Y LACTEOS					
138	BISTEC PICADO KILO				
139	CARNE PARA DESHEBRAR KILO				

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES					
N°	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
		S=SÍ	N=NO		
140	CARNE PARA HAMBURGUESA KILO				
141	CARNE PULPA NEGRA KILO				
142	CHICHARRON DE CERDO KILO				
143	CHORIZO KILO				
144	CHULETAS AHUMADAS KILO				
145	CHULETAS DE RES KILO				
146	COCIDO CHAMBERETE KILO				
147	COSTILLA DE RES KILO				
148	CREMA ACIDA LITRO				
149	FILETE DE PESCADO KILO				
150	HIGADO DE RES KILO				
151	JAMÓN BARRA				
152	MANITA DE PUERCO KILO				
153	MANTEQUILLA BARRA 1.27 GR				
154	MEDIA CREMA LITRO				
155	MENUDO KILO				
156	MOLIDA DE RES KILO				
157	NUGGET KILO				
158	PECHUGA DE POLLO KILO				
159	PIERNA DE POLLO KILO				
160	PIMENTON KILO				
161	POLLO ENTERO KILO				
162	PUERCO PICADO KILO				
163	QUESO AMARILLO PAQUETE				
164	QUESO RANCHERO KILO				
165	QUESO TIPO CHESTER KILO				
166	SALCHICHA BARRA				
167	SALCHICHA PARA HOT DOG KILO				
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA					
168	JABON LIQUIDO 900ML				
169	CLORALEX DE 950ML				
170	FIBRAS PARA LAVAR TRASTES (VERDES)				
171	PINOL MULTIUSOS 950ML				
172	MULTILIMPIADOR DE FRAGANCIAS VARIADAS				
173	JABON EN POLVO 1KG				
174	FIBRA ALAMBRE				

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES					
N°	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
		S=SÍ	N=NO		
175	FIBRA DE PLASTICO				
176	JABON LIQUIDO PARA ROPA GALON				
177	ESCOBA				
178	TRAPEADOR				
179	RECOGEDOR METAL				
180	TOALLA SCOTCH BRITE PARA COCINA				
181	PASTILLAS PARA SANITARIO				
182	PAQUTES DE SERVILLETAS 500 PZA				
183	BOLSA PARA BASURA DE 1 MT X 1.25				
184	CESTO PARA BASURA MEDIANO Y GRANDE				
185	ACIDO MURIATICO 1LTO				
186	SUAVIZANTE DE TELAS				
187	AROMATIZANTES HAMBIENTALES				
188	CEPILLO PARA SANITARIO				
189	JABON ZOTE DE BARRA				
190	JABON AMARILLO BARRA				
191	GUANTE DE HULE PARA LIMPIEZA V/TALLAS				
ARTÍCULOS DE ASEO PERSONAL					
192	PAPEL HIGIENICO				
193	JABON CORPORAL 100G				
194	CREMA CORPORAL 400G				
195	SHAMPOO 750ML				
196	PASTA DE DIENTES 100ML				
197	BOTE TALCO ODOLEX 150G				
198	ACONDICIONADOR PARA CABELLO 750ML				
199	SHAMPOO PARA PIOJOS				

EL MATERIAL DE LIMPIEZA Y ALIMENTOS COTIZADOS Y REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE REÚNEN LA TOTALIDAD DE ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

LA ENTREGA SE LLEVARÁ A CABO EN EL PLAZO Y LUGAR ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS RESPECTIVAS.

LA NO INDICACIÓN EN EL RECUADRO SEÑALADO DE LA PARTIDA EN QUE PARTICIPA SERÁ TOMADO EN CUENTA DESDE LA FASE TÉCNICA DE TAL FORMA QUE SI ALGUNA PARTIDA ES COTIZADA EN LA FASE ECONÓMICA SERÁ DESECHADA DADO QUE NO ENTRO A EVALUACIÓN EN LA FASE TÉCNICA.

SE DEBERÁ FIRMAR EL PRESENTE ANEXO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES RECTORAS Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

PROPUESTA TECNICA (ANEXO I-C)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL FEDERALES				
N°	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO S=SÍ - N=NO	MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
VERDURAS				
1	ACELGA MANOJO			
2	APIO KILO			
3	BETABEL KILO			
4	BERENJENA KILO			
5	BROCOLI KILO			
6	CALABAZA KILO			
7	CHAMPIÑON KILO			
8	CHAYOTE KILO			
9	CHICHARO KILO			
10	CHILE POBLANO KILO			
11	COLIFLOR PIEZA			
12	COL DE BRUSELAS KILO			
13	COL MORADA KILO			
14	EJOTE KILO			
15	ESPINACA MANOJO			
16	FLOR DE CALABAZA KILO			
17	GERMEN DE ALFALFA KILO			
18	JICAMA KILO			
19	JITOMATE KILO			
20	LECHUGA PIEZA			
21	NOPAL KILO			
22	PAPA KILO			
23	PIMIENTO KILO			
24	PEPINO KILO			
25	QUELITE MANOJO			
26	ZETAS KILO			
27	TOMATE VERDE KILO			
28	ZANAHORIA KILO			
FRUTAS				
29	AGUACATE KILO			
30	CAMOTE KILO			
31	CARAMBOLO KILO			
32	CIRUELA CHICA KILO			
33	DURAZNO KILO			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL FEDERALES					
N°	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO S=SÍ - N=NO		MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
34	FRAMBUESA KILO				
35	FRESA KILO				
36	GUAYABA KILO				
37	GRANADA ROJA KILO				
38	GUANABANA KILO				
39	HIGO KILO				
40	MAMEY KILO				
41	MANDARINA KILO				
42	MANGO ATAULFO KILO				
43	MANGO PETACON KILO				
44	MANZANA KILO				
45	NARANJA KILO				
46	PAPAYA KILO				
47	PERA KILO				
48	PIÑA KILO				
49	PLATANO KILO				
50	SANDIA KILO				
51	TORONJA KILO				
52	UVAS KILO				
CEREALES					
53	ARROZ INTEGRAL KILO				
54	AMARANTO KILO				
55	AVENA KILO				
56	BOLILLO SIN MIGAJON PIEZA				
57	CEREAL DE SALVADO KILO				
58	EMPANIZADOR 5KG				
59	ELOTE EN GRANO CONGELADO KILO				
60	ESPAGUETTI INTEGRAL 200 GRS.				
61	MAIZ PALOMERO KILO				
62	PAN DE CAJA INTEGRAL PTE. 680 GRS				
63	PASTA INTEGRAL CODOS 200 GRS.				
64	PASTA INTEGRAL TORNILLOS 200 GRS.				
65	SALVADO DE TIRGO KILO				
66	TAPIOCA KILO				
67	TORTILLA DE MAIZ CHICA KILO				
68	TOSTADAS HORNEADA PTE C/25 PIEZAS				
ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL FEDERALES					
N°	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO S=SÍ - N=NO		MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
69	ATUN EN AGUA DE 1.880 GRS.				
70	CARNE PARA DESHEBRAR MAGRA KILO				
71	CARNE PICADA DE RES MAGRA KILO				
72	CARNE MOLIDA MAGRA KILO				
73	HUEVO ENTERO KILO				
74	PECHUGA DE POLLO BACHOCO SIN HUESO Y SIN PIEL				
75	PESCADO EN FILETE MOJARRA DE GRANJA SIN ESPINA				
76	PIERNITA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO				
77	QUESO COTTAGE KILO				
78	QUESO PANELA KILO				
79	REQUESON KILO				
LEGUMINOSAS					
80	CHICHARO KILO				
81	FRIJOL KILO				
82	GARBANZO KILO				
83	LENTEJA KILO				
LACTEOS					
84	LECHE DE FORMULA EN BOTE NAN UNO 1.1 KG				
85	LECHE DE FORMULA EN BOTE NAN DOS 1.1 KG				
86	YOGURTH NATURAL BAJO EN GRASA Y SIN AZUCAR LITRO				
LIPIDOS SIN PROTEINA					
87	ACEITE DE SOYA 950ML				
88	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN LITRO				
89	CREMA BAJA EN GRASA LITRO				
90	QUESO CREMA MONDELEZ DE 225 GRS.				
91	MAYONESA 750 GRS.				
LIPIDOS CON PROTEINA					
92	CACAHUATE PELADO NATURAL KILO				
93	NUEZ KILO				
94	CREMA DE CACAHUATE TARRO 365 GRS				
95	PISTACHE KILO				
96	SEMILLAS DE GIRASOL KILO				
OTROS					
97	SAL YODATA KILO				

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL FEDERALES					
N°	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO S=SÍ - N=NO		MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
98	DESINFECTANTE KORA-BAC LITRO				

FRECUENCIA Y HORARIO PARA LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS		
ALIMENTO	HORARIO	FRECUENCIA DE ABASTECIMIENTO
CARNE Y LECHE (PERECEDEROS)	6:30 AM	DIARIO
FRUTAS Y VERDURAS (PERECEDEROS)	7:00 AM	2 VECES POR SEMANA
ABARROTÉS	8:00 AM	2 VECES POR MES

EL HUEVO DEBERA DE ENTREGARSE SIN EL CASCARON QUEBRADO O MANCHADO, SIN EXCREMENTO O SANGRE. Y QUE LA FECHA DE CADUCIDAD NO ESTE VENCIDA, SI CUALQUIERA DE LOS ARTICULOS, OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE CALIDAD Y FRESCURA, SE RECHAZARA EL PRODUCTO.

LOS ALIMENTOS COTIZADOS Y REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE REÚNEN LA TOTALIDAD DE ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN. LA ENTREGA SE LLEVARÁ A CABO EN EL PLAZO Y LUGAR ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS RESPECTIVAS.

LA NO INDICACIÓN EN EL RECUADRO SEÑALADO DE LA PARTIDA EN QUE PARTICIPA SERÁ TOMADO EN CUENTA DESDE LA FASE TÉCNICA DE TAL FORMA QUE SI ALGUNA PARTIDA ES COTIZADA EN LA FASE ECONÓMICA SERÁ DESECHADA DADO QUE NO ENTRA A EVALUACIÓN EN LA FASE TÉCNICA.

SE DEBERÁ FIRMAR EL PRESENTE ANEXO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES RECTORAS Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO II)

PROPUESTA ECONOMICA CORRESPONDIENTE A LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES				
N°	CONCEPTO	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N
ABARROTES				
1	ACEITE COMESTIBLE LITRO			
2	ACEITUNA FRASCO 220 GR			
3	ADEREZO PARA ENSALADAS CESAR, RANCH BOTE 237 ML			
4	ARROZ BOLSA 900 GR			
5	ATUN EN AGUA LATA 185 GR			
6	AVENA BOLSA 400 GR			
7	AZUCAR SACO 50 KG			
8	BOMBONES BOLSA 400 GR			
9	CAFÉ FRASCO 350 GR			
10	CALDO DE POLLO EX C/24 CAJILLAS 22 GR			
11	CALDO DE TOMATE EX C/24 CAJILLAS 22 GR			
12	CANELA ENTERA GRAMOS			
13	CANELA MOLIDA KILO			
14	CEBADA KILO			
15	CEREAL DE TRIGO INFLADO PAQUETE 500 GR			
16	CEREAL ENDULZADO CAJA 740 GR			
17	CEREAL SABOR CHOCOLATE CAJA 660 GR			
18	CEREAL SIN AZÚCAR CAJA 740 GR			
19	CHAMPIÑONES LATA 380 GR			
20	CHICHAROS LATA 250 GR			
21	CHILE CHIPOTLE LATA 220 GR			
22	CHILE COLORADO BOLSA 100 GR			
23	CHILE COLORIN KILO			
24	CHILE CURTIDO EN ESCABECHE LATA 820 GR			
25	COCTEL DE FRUTAS LATA 850 GR			
26	COMINO ENTERO BOLSA 100 GR			
27	CREMA CHANTILLI BOTE 454 GR			
28	DULCE MACISO KILO			
29	ELOTE EN LATA LATA 430 GR			
30	ENSALADA DE LEGUMBRES LATA 410 GR			
31	ESPECIAS SOBRES			
32	FLAN CAJA 170 GR			
33	FLOR DE JAMAICA BOLSA 100 GR			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

PROPUESTA ECONOMICA CORRESPONDIENTE A LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES				
N°	CONCEPTO	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N
34	FRIJOL SACO 45 KG			
35	FRUTA EN ALMIBAR LATA 850 GR			
36	GALLETA BETUNADA KILO			
37	GALLETAS CRAKETS CAJA 405 GR			
38	GALLETAS MARAVILLAS CAJA 464 GR			
39	GALLETAS MARIAS CAJA 850 GR			
40	GALLETAS SABOR CHOCOLATE CAJA CON 8 PAQUETES			
41	GALLETAS SALADAS CAJA			
42	GELATINA CAJA 84 GR			
43	HARINA DE MAIZ KILO			
44	HARINA DE TRIGO KILO			
45	HARINA PARA HOT CAKES KILO			
46	HORCHATA KILO			
47	HUEVO KILO			
48	JUGO DE NARANJA LITRO			
49	JUGO UVA, MANZANA GALON 3 LT			
50	JUGOS VARIOS SABORES CAJA 200 ML			
51	LAUREL BOLSA 50 GR			
52	LECHE EN POLVO KILO			
53	LECHE LIQUIDA LITRO			
54	LECHERA EVAPORADA LATA 360 ML			
55	LENTEJAS BOLSA 500 GR			
56	MAIZ POZOLERO KILO			
57	MAIZENA BLANCA CAJA 95 GR			
58	MAIZENA VARIOS SABORES CAJA CON SOBRE 47 GR			
59	MANTECA BLANCA KILO			
60	MAYONESA FRASCO 790 GR			
61	MERMELADA VARIOS SABORES FRASCO 510 GR			
62	MIEL SABOR MAPLE, VAINILLA FRASCO 500 ML			
63	MOLE ROJO ENVASADO FRASCO 235 GR			
64	MOSTAZA BOTE 454 GR			
65	PAN BLANCO PIEZA			
66	PAN BLANCO DE CAJA GRANDE BOLSA 640 GR			
67	PAN DE DULCE PIEZA			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

PROPUESTA ECONOMICA CORRESPONDIENTE A LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES				
N°	CONCEPTO	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N
68	PAN INTEGRAL DE CAJA GRANDE BOLSA 675 GR			
69	PAN MOLIDO BOLSA 500 GR			
70	PAN PARA HAMBURGUESA BOLSA 12 PIEZAS			
71	PAN PARA HOT DOG BOLSA CON 8 PIEZAS			
72	PAN TOSTADO PAQUETE			
73	PAPAS PARA FREIR BOLSA 500 GR			
74	PASAS KILO			
75	PIMIENTA FRASCO 70 GR			
76	PINOLE KILO			
77	POLVO DE SABORES PARA BEBIDAS SOBRES			
78	POLVO PARA HORNEAR 400 GR			
79	POLVO SABOR CHOCOLATE KILO			
80	PURE DE TOMATE CAJA 800 GR			
81	QUESO PARA NACHOS LATA 4KG			
82	QUESO TIPO PETIT SUISSE (DANONINO) BOTE 90 GR			
83	SAL KILO			
84	SALSA DE TOMATE BOTE 320 GR			
85	SALSA RANCHERA FRASCO 475 GR			
86	SARDINA EN SALSA DE TOMATE LATA 425 GR			
87	SOPA VARIAS BOLSA 200 GR			
88	SALSA SOYA LITRO			
89	SOYA KILO			
90	TAJIN BOTE 400 GR			
91	TE VARIOS SABORES CAJA CON 12 SOBRES			
92	TORTILLAS DE HARINA PAQUETE CON 12 PIEZAS			
93	TORTILLAS DE MAIZ KILO			
94	TOSTADAS BOLSA 360 GR			
95	TOSTITOS PARA NACHOS KILO			
96	VAINILLA LITRO			
97	YOGURTH VARIOS SABORES BOTE 1 KG			
VERDURAS				
98	ACELGAS MANOJO			
99	AGUACATE HASS KILO			
100	AJO KILO			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

PROPUESTA ECONOMICA CORRESPONDIENTE A LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES				
N°	CONCEPTO	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N
101	APIO KILO			
102	BROCOLI KILO			
103	CALABACITAS KILO			
104	CEBOLLA BLANCA KILO			
105	CHILE CHILACA KILO			
106	CHILE JALAPEÑO KILO			
107	CHILE SERRANO KILO			
108	CILANTRO PIEZA			
109	COLIFLOR KILO			
110	EJOTE KILO			
111	ELOTE PIEZA			
112	ESPINACAS MANOJO			
113	JICAMA KILO			
114	LECHUGA PIEZA/KILO			
115	LIMON KILO			
116	NOPALES KILO			
117	PAPA KILO			
118	PEPINO KILO			
119	REPOLLO KILO			
120	TOMATE BOLA KILO			
121	TOMATILLO KILO			
122	ZANAHORIA KILO			
FRUTAS				
123	DURAZNO KILO			
124	GUAYABA KILO			
125	MANDARINA KILO			
126	MANGO KILO			
127	MANZANA AMARILLA KILO			
128	MANZANA GOLDEN KILO			
129	MELON KILO			
130	MEMBRILLO KILO			
131	NARANJA KILO			
132	PAPAYA KILO			
133	PERA KILO			
134	PIÑA KILO			
135	PLÁTANO KILO			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

PROPUESTA ECONOMICA CORRESPONDIENTE A LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES				
N°	CONCEPTO	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N
136	SANDIA KILO			
137	UVAS KILO			
CARNES Y LACTEOS				
138	BISTEC PICADO KILO			
139	CARNE PARA DESHEBRAR KILO			
140	CARNE PARA HAMBURGUESA KILO			
141	CARNE PULPA NEGRA KILO			
142	CHICHARRON DE CERDO KILO			
143	CHORIZO KILO			
144	CHULETAS AHUMADAS KILO			
145	CHULETAS DE RES KILO			
146	COCIDO CHAMBERETE KILO			
147	COSTILLA DE RES KILO			
148	CREMA ACIDA LITRO			
149	FILETE DE PESCADO KILO			
150	HIGADO DE RES KILO			
151	JAMÓN BARRA			
152	MANITA DE PUERCO KILO			
153	MANTEQUILLA BARRA 1.27 GR			
154	MEDIA CREMA LITRO			
155	MENUDO KILO			
156	MOLIDA DE RES KILO			
157	NUGGET KILO			
158	PECHUGA DE POLLO KILO			
159	PIERNA DE POLLO KILO			
160	PIMENTON KILO			
161	POLLO ENTERO KILO			
162	PUERCO PICADO KILO			
163	QUESO AMARILLO PAQUETE			
164	QUESO RANCHERO KILO			
165	QUESO TIPO CHESTER KILO			
166	SALCHICHA BARRA			
167	SALCHICHA PARA HOT DOG KILO			
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA				
168	JABON LIQUIDO 900ML			
169	CLORALEX DE 950ML			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

PROPUESTA ECONOMICA CORRESPONDIENTE A LOS ALBERGUES ESCOLARES RURALES				
N°	CONCEPTO	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N
170	FIBRAS PARA LAVAR TRASTES (VERDES)			
171	PINOL MULTIUSOS 950ML			
172	MULTILIMPIADOR DE FRAGANCIAS VARIADAS			
173	JABON EN POLVO 1KG			
174	FIBRA ALAMBRE			
175	FIBRA DE PLASTICO			
176	JABON LIQUIDO PARA ROPA GALON			
177	ESCOBA			
178	TRAPEADOR			
179	RECOGEDOR METAL			
180	TOALLA SCOTCH BRITE PARA COCINA			
181	PASTILLAS PARA SANITARIO			
182	PAQUETES DE SERVILLETAS 500 PZA			
183	BOLSA PARA BASURA DE 1 MT X 1.25			
184	CESTO PARA BASURA MEDIANO Y GRANDE			
185	ACIDO MURIATICO 1LTO			
186	SUAVIZANTE DE TELAS			
187	AROMATIZANTES HAMBIENTALES			
188	CEPILLO PARA SANITARIO			
189	JABON ZOTE DE BARRA			
190	JABON AMARILLO BARRA			
191	GUANTE DE HULE PARA LIMPIEZA V/TALLAS			
ARTÍCULOS DE ASEO PERSONAL				
192	PAPEL HIGIENICO			
193	JABON CORPORAL 100G			
194	CREMA CORPORAL 400G			
195	SHAMPOO 750ML			
196	PASTA DE DIENTES 100ML			
197	BOTE TALCO ODOLEX 150G			
198	ACONDICIONADOR PARA CABELLO 750ML			
199	SHAMPOO PARA PIOJOS			
SUBTOTAL ANTES DE I.V.A EN M.N				\$
I.V.A				\$
TOTAL I.V.A INCLUIDO EN M.N				\$
NOTA: DEBERA ANOTAR LA CANTIDAD EN NUMERO Y LETRA				

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

- **EL PRECIO PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO.**
- **LOS PRECIOS ESTÁN COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL.**

NOMBRE DE LA EMPRESA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO II-A)

PROPUESTA ECONOMICA CORRESPONDIENTE A LOS CENTROS DE DESARROLLO INFATIL FEDERALES				
N°	CONCEPTO	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N
VERDURAS				
1	ACELGA MANOJO			
2	APIO KILO			
3	BETABEL KILO			
4	BERENJENA KILO			
5	BROCOLI KILO			
6	CALABAZA KILO			
7	CHAMPIÑON KILO			
8	CHAYOTE KILO			
9	CHICHARO KILO			
10	CHILE POBLANO KILO			
11	COLIFLOR PIEZA			
12	COL DE BRUSELAS KILO			
13	COL MORADA KILO			
14	EJOTE KILO			
15	ESPINACA MANOJO			
16	FLOR DE CALABAZA KILO			
17	GERMEN DE ALFALFA KILO			
18	JICAMA KILO			
19	JITOMATE KILO			
20	LECHUGA PIEZA			
21	NOPAL KILO			
22	PAPA KILO			
23	PIMIENTO KILO			
24	PEPINO KILO			
25	QUELITE MANOJO			
26	ZETAS KILO			
27	TOMATE VERDE KILO			
28	ZANAHORIA KILO			
FRUTAS				
29	AGUACATE KILO			
30	CAMOTE KILO			
31	CARAMBOLO KILO			
32	CIRUELA CHICA KILO			
33	DURAZNO KILO			
34	FRAMBUESA KILO			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

PROPUESTA ECONOMICA CORRESPONDIENTE A LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL FEDERALES				
N°	CONCEPTO	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N
35	FRESA KILO			
36	GUAYABA KILO			
37	GRANADA ROJA KILO			
38	GUANABANA KILO			
39	HIGO KILO			
40	MAMEY KILO			
41	MANDARINA KILO			
42	MANGO ATAUFO KILO			
43	MANGO PETACON KILO			
44	MANZANA KILO			
45	NARANJA KILO			
46	PAPAYA KILO			
47	PERA KILO			
48	PIÑA KILO			
49	PLATANO KILO			
50	SANDIA KILO			
51	TORONJA KILO			
52	UVAS KILO			
CEREALES				
53	ARROZ INTEGRAL KILO			
54	AMARANTO KILO			
55	AVENA KILO			
56	BOLILLO SIN MIGAJON PIEZA			
57	CEREAL DE SALVADO KILO			
58	EMPANIZADOR 5KG			
59	ELOTE EN GRANO CONGELADO KILO			
60	ESPAGUETTI INTEGRAL 200 GRS.			
61	MAIZ PALOMERO KILO			
62	PAN DE CAJA INTEGRAL PTE. 680 GRS			
63	PASTA INTEGRAL CODOS 200 GRS.			
64	PASTA INTEGRAL TORNILLOS 200 GRS.			
65	SALVADO DE TIRGO KILO			
66	TAPIOCA KILO			
67	TORTILLA DE MAIZ CHICA KILO			
68	TOSTADAS HORNEADA PTE C/25 PIEZAS			
ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL				
69	ATUN EN AGUA DE 1.880 GRS.			
70	CARNE PARA DESHEBRAR MAGRA KILO			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

PROPUESTA ECONOMICA CORRESPONDIENTE A LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL FEDERALES				
N°	CONCEPTO	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N
71	CARNE PICADA DE RES MAGRA KILO			
72	CARNE MOLIDA MAGRA KILO			
73	HUEVO ENTERO KILO			
74	PECHUGA DE POLLO BACHOCO SIN HUESO Y SIN PIEL			
75	PESCADO EN FILETE MOJARRA DE GRANJA SIN ESPINA			
76	PIERNITA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO			
77	QUESO COTTAGE KILO			
78	QUESO PANELA KILO			
79	REQUESON KILO			
LEGUMINOSAS				
80	CHICHARO KILO			
81	FRIJOL KILO			
82	GARBANZO KILO			
83	LENTEJA KILO			
LACTEOS				
84	LECHE DE FORMULA EN BOTE NAN UNO 1.1 KG			
85	LECHE DE FORMULA EN BOTE NAN DOS 1.1 KG			
86	YOGURTH NATURAL BAJO EN GRASA Y SIN AZUCAR LITRO			
LIPIDOS SIN PROTEINA				
87	ACEITE DE SOYA 950ML			
88	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN LITRO			
89	CREMA BAJA EN GRASA LITRO			
90	QUESO CREMA MONDELEZ DE 225 GRS.			
91	MAYONESA 750 GRS.			
LIPIDOS CON PROTEINA				
92	CACAHUATE PELADO NATURAL KILO			
93	NUEZ KILO			
94	CREMA DE CACAHUATE TARRO 365 GRS			
95	PISTACHE KILO			
96	SEMILLAS DE GIRASOL KILO			
OTROS				
97	SAL YODATA KILO			
98	DESINFECTANTE KORA-BAC LITRO			
SUBTOTAL ANTES DE I.V.A EN M.N				\$
I.V.A				\$

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-04-2020**

PROPUESTA ECONOMICA CORRESPONDIENTE A LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL FEDERALES				
N°	CONCEPTO	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N
TOTAL I.V.A INCLUIDO EN M.N				\$
NOTA: DEBERA ANOTAR LA CANTIDAD EN NUMERO Y LETRA				

- EL PRECIO PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO.
- LOS PRECIOS ESTÁN COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL.

NOMBRE DE LA EMPRESA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL